



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

100

*Pliego de condiciones catalogo de protección del patrimonio el municipio de Santa Margarita*

Aprobado por decreto de alcaldía de fecha 27 de diciembre de 2012, el Pliego de condiciones económico administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir la contratación de la redacción del catálogo de protección del patrimonio del municipio de Santa Margalida, se expone al público por un plazo de diez días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

#### 1. - Entidad adjudicadora

- a).- Organismo: Ayuntamiento de Santa Margalida.
- b).- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c).- Obtención de documentación y información:

- 1).- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margalida.
- 2).- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
- 3).- Localidad y código postal: Santa Margalida. 07450.
- 4).- Teléfono: 971 52 30 30
- 5).- Fax: 971 52 37 77
- 6).- Perfil del contratante [www.ajsantamargalida.net](http://www.ajsantamargalida.net)
- 7).- Fecha limite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

d).- núm. de expediente: 48/2012

#### 2. - Objeto del contrato

- a).- Tipo: Servicios
- b).- Descripción del objeto: Redacción del catálogo de protección del patrimonio del municipio de Santa Margalida.
- c).- Lugar de ejecución: Termino municipal de Santa Margalida
- d).- Duración: Transcurridos tres meses des de la publicación en el BOIB de la aprobación definitiva
- e).- CPV: 71621000-7

#### 3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a).- Tramitación: Ordinaria.
- b).- Procedimiento: Abierto.
- c).- Forma: Oferta económicamente mas ventajosa con diversos criterios de adjudicación.
- d).- Criterios de adjudicación:

- 1.- Oferta económica.....Hasta 40 puntos
- 2.- Mejoras informáticas.....Hasta 10 puntos
- 3.- Compromisos asesoramiento.....Hasta 6 puntos
- 4.- Compromiso planimetría y fotografía detallada.....4 puntos

4.- Valor estimado del contrato: 24.462,809 € mas IVA.

#### 5.- Presupuesto base de licitación:

24.462,809€ mas IVA

#### 6.- Garantías

Provisional: No

Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/9/803857>





## 7.-Requisitos específicos del licitador.

### Solvencia económica y financiera:

- Una declaración relativa a la cifra de negocios en el ámbito de la actividad correspondiente al objeto del contrato o informe favorable de una institución financiera o justificante de existencia de un seguro, de acuerdo con el punto 7 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

### Solvencia técnica y profesional:

- Recursos humanos de acuerdo con lo establecido en el punto 7 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

## 8.- Presentación de las ofertas.

- a).- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 16 día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.

**La fecha y hora** limite fijado es aplicable a cualquier registre o oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

- b).- Documentación a presentar: La que establecida en el pliego de cláusulas administrativas.
- c).- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentaran en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida (Passeig d'es Pouàs nº 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registre General del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante telex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento en el que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.
- d).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar des de la apertura de las proposiciones.

## 9.- Apertura de las ofertas

- a).- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margalida.
- b).- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
- c).- Localidad: Santa Margalida 07450.
- d).- Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

## 10.- Gastos de anuncios

Los anuncios del contrato que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

## 11.- Perfil del contratante: [www.ajsantamargalida.net](http://www.ajsantamargalida.net)

Santa Margalida, 2 de enero de 2013

**El alcalde**  
Miquel Cifre Ferrer

